Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1137

Asunción, 16 de octubre de 2.023.

Señor
Doctor Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 17 del Decreto N° 2.929/19 COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA, que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas"*, a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"– ID N° 435.213.**

Por tal motivo adjunto copia del Pliego de Bases y Condiciones y de la Resolución FGE N°5839/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"– ID N° 435.213**

Informo que el costo estimado de ésta contratación es de Gs. 2.793.472.000.- (Guaraníes Dos mil, setecientos noventa y tres millones, cuatrocientos setenta y dos mil), consignados en el proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal Año 2.024 y 2.025. Se anexan los documentos correspondientes, como también el Pliego de Bases y Condiciones para su inclusión en la Página Web www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público